Viérnes 13 y Sábado 14 de Junio de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2667

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere — A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	2 »
» » atrasado	5 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

PARTIDOS CLERICALES

Existe realmente entre nosotros alguna agrupacion política, que pueda atribuirse la denominacion de: *partido clerical?*

La respuesta brota de todos los labios: Nó!

No se esplica, ni se esplicaria lógicamente la existencia de un partido político-clerical.

Qué tendria, en efecto, que hacer en política un partido de clérigos!

Pero ya que la necesidad de dar un nombre á los políticos tortuosos, que han hecho un maridage absurdo entre sus aspiraciones y las del clero, haya obligado á bautizar esa personalidad política, que no existe, con el título de partido clerical, veamos que hay de verdad en todo esto.

Los primeros síntomas de una reaccion liberal se hicieron sentir en las sesiones de la Convencion reformadora de la Constitucion Provincial en 1873.

Se agitaban los partidos políticos, aprestándose para la lucha de 1874.

Qué resultó! Las necesidades y las aspiraciones de los candidatos, los llevaron á hacer una evolucion, sacrificando sus ideas salvadoras, ante las combinaciones de la política. Triunfaron las ideas ultramontanas, merced á esas evoluciones en que los representantes de todos los partidos, quisieron atraerse los votos de los ultramontanos.

Terminada la lucha de 1874, tuvimos una Presidencia que durante los seis años que duró, prohijó abiertamente las aspiraciones de las congregaciones religiosas.

La República entera se convirtió en un semillero de sociedades mas ó ménos maternales, bajo el manto de la caridad, y el patronato de unas cuantas docenas de Santos del almanaque.

El erario exhausto, halló recursos con que hacer donativos, para aumentar el tesoro de las Damas de Caridad, que no tuvieran caridad ni patriotismo bastantes, para declarar que mientras durase la situacion difícil del tesoro, venderian sus joyas y carruajes, para sostener á,...los pobres!!

No hacemos excepcion alguna; nadie, sinó los partidos políticos han dado injerencia en la política al elemento clerical; todos han mendigado sus elementos, cuando lo han creido necesario, y han temido que de la propaganda clerical pudiese resultar una segregacion que debilitase su influencia.

Prostituida de esa manera, la marcha política; el elemento ultramontano ha llegado á comprender que podia ser una fuerza y como tal ha querido hacer sentir su influencia.

La Iglesia, lo hemos dicho ya, olvidando que no debe tener rol en las luchas de los partidos, ha tratado y trata de mantener esa influencia que le han atribuido los políticos, y hoy se presenta no á cara descubierta, bajo su faz de agrupacion política, sinó reclamando prerrogativas que no tiene, en nombre de una religion que nadie ataca.

Cegada por su ambicion y su aspiracion de siempre, la Iglesia no ha levantado su protesta contra esa denominacion incomprensible: *partido clerical*, como si fuese lógico que en nuestras luchas políticas, apareciese pesando en la balanza la Cruz del Redentor, que jamás, en su penoso y sublime tránsito al través de la humanidad, tuvo una palabra que pudiese azuzar pasiones de hermanos contra hermanos.

Nó! El rol de la Iglesia cristiana, no es ese, ni debe permitir que una agrupacion política se titule *partido clerical*, pues eso importa declarar que el clero se halla afiliado en los clubs políticos que luchan y se despedazan por el triunfo de sus ideas ó sus hombres.

Deseariamos ver mas patriotismo en todos nuestros partidos políticos, y que aunando abordar sus esfuerzos, buscasen de dar una solucion al problema que tantas agitaciones produce.

Deseariamos verlos abordar valientemente la reforma de la Constitucion, á fin de ver en el terreno de lo práctico, lo único que puede salvarnos de futuros conflictos: *la Iglesia libre en el Estado libre.*

Desligado el Estado de las trabas que le impone el consorcio con la Iglesia, esta se hallaria mas libre, tambien, y sin derechos de inmiscuirse en la marcha administrativa, á pretesto de la salvacion del alma del Estado, que por cierto tenemos plena fé, que ha de seguir buscando de no tropezar en su vertiginosa marcha hácia su grandioso porvenir.

Creemos cumplir con un deber de patriotismo, al aconsejar esta medida salvadora y que dos ha de salvar de otros incidentes como los que actualmente sirven de pretesto para convertir el púlpito en una tribuna de desahogos, de los que debieran dar ejemplo de moderacion.

Si la Iglesia comprende que no le es posible vivir en armonía con el Poder Civil, apesar de que así lo prescribe la Constitucion Nacional, haga acto de varon y declare que se separa de esa union que la perjudica.

Si por el hecho de que el Poder Nacional contribuye al sosten del culto y por lo tanto se ha reservado un patronato que menoscaba las prerrogativas de la Iglesia, renuncie esta á las dádivas, proclame su independencia y viva como las demas sectas religiosas, sin mendigar favores del poder; pero sin reconocerse otras facultades que aquellas que le confiere la Carta Constitucional.

Los fieles, por su parte, tendrian así un medio mas directo de ejercitar su piedad y celo religioso y se harian sin duda un honor y un deber en contribuir á sostener las columnas de la Iglesia, que como *todas las columnas*, requieren pan y carne para no caer.

Definidas así las posiciones, veríamos á la Iglesia libre, independiente, dueña de su casa y de sus acciones.

El Estado, por su parte, contribuiria ó nó, como uno de tantos, al boato de la Iglesia, y esta le devolveria bendiciones é indulgencias plenarias con relacion al monto de la dádiva.

Siempre nos ha parecido sospechosa la insistencia de la Iglesia en permanecer atada al patronato, siendo así que toda sociedad, todo poder, toda agrupacion, busca siempre la independencia.

Resuelta la cuestion amigablemente, no presenciaríamos escenas político-clericales, pues entonces, los partidos políticos, no hallarian conveniencia en alianzas improductivas.

Sometemos á la consideracion de los espíritus liberales y patriotas, amantes de la tranquilidad de la familia y de la paz pública, estas breves consideraciones!

Oportunamente trataremos de los diversos puntos que abraza esta importante cuestion.

BOLETIN TELEGRAFICO

Montevideo—Junio 13 de 1884.—Tiene lugar esta noche una conferencia de De Amicis.

Hasta última hora, se temia la suspension, por sentirse De Amicis, algo indispuesto.

Se discutieron en acuerdo de Ministros las modificaciones al proyecto de Banco.

No se ha podido arribar á un resultado definitivo. Sigue el acuerdo mañana.

Tetó Nicosia acompañó á De Amisis á casa del Presidente, á quien lo presentó.

La conferencia fué larga y cordial.

De Amicis pidió datos para escribir, escusándose de no poder visitar la República visto la premura de su viaje.

La correspondencia de «El Gironde» no ha bajado aun.

Se prepara para el 25 del corriente un simulacro militar en el Cerro.

Se dice que en Agosto tendrán lugar las grandes maniobras militares.

De Amicis, visitó las escuelas que funcionan bajo los auspicios de las sociedades italianas.

Algunas niñas, leyeron varias composiciones dedicadas al distinguido visitante.

Derrumbóse parte del edificio que se construye á espaldas de la Matriz, destinado á palacio episcopal. No hay desgracias personales.

Salen "Rio Uruguay", "Rivadavia" y "Villa del Salto."

Corresponsal.

Córdoba, 13—Ha causado profunda impresion el sermon de fray Jacinto Varela.

Mas impresion ha causado aun la noticia de haber recibido fray Varela un telégrama del General Roca, felicitándolo.

Los ultramontanos andan desorientados.

Como protesta se han inscripto veinte y cinco niñas en la Escuela Normal.

Se halla en esta desde ayer, Bartolomé Mitre y Vedia.

La procesion del Corpus, ayer, muy fiambre. Mas eran los curiosos que los fieles.

Gobierno y Municipalidad, se abstuvieron de tomar parte en la fiesta.

Corresponsal.

Rosario, 13—Barítono Angelini, debutó anoche en el Olimpo—Tuvo gran éxito.

El público se mostró frio con la *prima donna* y el tenor.

Se ha lanzado la candidatura del Coronel Fermin Rodriguez para Senador en reemplazo del finado Bayo.

Se cree que los bayistas sostendrá como candidato para la futura gobernacion, al General Virasoro.

Sigue la prensa denunciando tropelías del comisario Peirano. Mercado flotante, quedó inaugurado.

Corresponsal.

Jujuy, 13—*Al señor Ministro de Guerra y Marina.*

Provincia está en paz, con autoridad obedecida por toda la gente decente; sin embargo siguen muchos rumores de revolucion, pero no temo.

E. Tello, Gobernador.

Salta, 13—Tiene lugar esta noche la primer funcion de la Compañía Reig inaugurando el teatro.

Arreglóse amistosamente el incidente habido entre Reig y empresario.

Las localidades todas vendidas.

Corresponsal.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

A las 2 1/2 de la tarde se reunió ayer esta Cámara con 46 de sus miembros.

Asuntos entrados

—La señora Leopoldina V. de Lasaca, viuda del Capitan don Meriano Lacasa, solicita el pago de los haberes que á aquel guerrero se le adeudaban—(C. de Guerra.)

Las señoritas Micaela, Maria Luisa y Camila Suarez, piden pension y el pago de haberes atrasados á su padre como guerrero de la Independencia.—(C de Guerra.)

—La señora Cármen U. de Melian reclama contra la liquidacion que de sus haberes ha hecho la Contaduria Nacional.—(Comision de Guerra).

—Los señores Altgeltx y Mendez se han presentado al Congreso proponiendo introducir modificaciones en su solicitud sobre construccion de un ferro-carril entre Bahia Blanca y Villa Mercedes en la Provincia de San Luis.—(Comision de Obras Públicas.)

—La señora Basilia Ortiz de Rosas de Cetz, propone en venta una casa de su propiedad en la Concepcion del Uruguay por considerarla apropiada para oficinas nacionales (Comision de Peticiones)

—Una nota del Círculo Médico Argentino pidiendo el concurso del Congreso para la adquisicion de un local en qué fundar un establecimiento para consultorio Médico Gratuito. (Comision de Peticiones)

—Proyecto del Diputado Perez autorizando al Poder Ejecutivo para ordenar se practiquen por el Departamento de Ingenieros los estudios necesarios para construccion de un puente en el Rio Grande de Jujuy frente á la ciudad del mismo nombre.

Estos estudios deben ser presentados al Congreso en las sesiones del periodo actual.

—El Presidente de la Cámara de Senadores pasa á la de Diputados, en revision, la Ley autorizando al Ejecutivo para invertir hasta la suma de 3230 pesos nacionales en pago de sobresueldos al Cuerpo Diplomático.

Orden del dia.

Despues de una corta discusion en que hubo algunos incidentes por demas curiosos, se sancionó el siguiente proyecto de Ley:

Acuérdase á la señora Joaquina Alvear de Arrotea, hija del General de la Independencia don Cárlos Maria de Alvear, la pension del sueldo íntegro correspondiente á la clase del causante.

En tanto este gasto no sea incluido en el Presupuesto, será pagado de Rentas Generales.

Informó el Diputado Balza á nombre de la Comision, diciendo que se concedia esa suma en vista de lo precario de la situacion de esa señora y de hallarse atacada de enagenacion mental.

El Diputado Paz declaró votaria contra el proyecto si en él no se introducia una modificacion aminorando la suma que se concedia.

A su vez el Diputado Olmedo pidió á la Comision "desvaneciese sus dudas sobre si no habria, entre los hijos del General Alvear otro que se hallara en idénticas condiciones."

El debate fué breve y el proyecto fué sancionado.

El proyecto del Diputado Laitte sobre inversion de seiscientos mil nacionales para facilitar la inmigracion, así como tres sobre el mismo punto aunque distintos en la forma volvieron á Comision para ser resueltos en la sesion del Miércoles próximo.

La Comision de Inmigracion aconsejaba el decreto de «Al Archivo» para los siguientes proyectos:

—Proyecto subvencionando una empresa de navegacion entre Buenos Aires y Formosa.

—Id determinando la ocupacion de Puan, Carhué, Guaminí, etc., por familias agricultoras.

—Id autorizando al P. E. para enagenar las tierras nacionales al Sud de los rios Negros y Neuquen.

—Id modificando las leyes sobre tierras de frontera.

Los tres últimos fueron sancionados volviendo el primero á Comision, así como el proyecto motivado por la solicitud de don Ventura Orein sobre navegacion de la costa Sud.

Segun lo aconsejaba la Comision de Peticiones, se sancionó el siguiente proyecto:

—Acuérdase al ciudadano don Emilio A. Garaffa la pension mensual de ciento veinte pesos, para que continue sus estudios de pintura en Europa, por el término de 4 años.

Este gasto se hará de rentas generales, imputándose á la presente ley.

Igual sancion recayó sobre el siguiente:

Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de 279.565 pesos ,25 centavos en la construccion de un Hospital Militar en la Capital de la República; y la de 20,434-77 centavos, en la adquisicion del mobiliario.

La obra será ejecutada por licitacion, bajo la inspeccion del Departamento de Ingenieros con anuencia del Congreso Nacional de Higiene y con sujecion á los planos existentes, procediéndose por secciones y dentro de la cantidad de cien mil pesos anualmente.

El gasto que demande la ejecucion de esta ley, se hará de rentas generales, imputándose á la misma, hasta tanto se incorpore al Presupuesto.

El Diputado Aranz informó á nombre de la Comision y por mocion del Diputado Crespo se introdujo la modificacion que hacia al Concejo de Higiene, tomar la ingerencia que debe en la construccion de un establecimiento cuya obra no puede quedar al arbitrio del Departamento de Ingenieros donde no existe la idoneidad necesaria para dotarlo de las condiciones que la higiene exige.

A las 5 ménos 20 se levantó la sesion.

COMERCIO

Las operaciones hechas ayer fueron de poca importancia, demostrando el mercado un poco de apatia.

Afuera de esto se nota que los precios se mantienen con alguna firmeza.

Hé aquí el movimiento habido:

Cédulas Hipotecarias

Série E al contado	6000	á 89	1/4
Fin de mes	60000	á 89	3/8
	110000	á 89	1/2
	30000	á 89	1/4
F al contado	1200	á 84	1/4
	9000	á 84	1/2
	242000		

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	100	á 152	5/8
	300	á 151	1/2
	400	á 151	3/4
	800	á 152	
	1600		

Certificados	40	p 8	
Fin de mes	100	á 69	1/2
	100	á 69	1/4
	200		

Telégramas — Montevideo, Junio 13.—Llegó á Montevideo el «Hipparchus» de Lóndres, sigue mañana con 700 toneladas de carga—Correspondencia hoy por «Apolo».

A la Bolsa Junio 13—12 1/4 p. m.

Lóndres «Hipparchus», Janeiro «Rio Yaguaron», Amberes «Pelayo», Hamburgo «Paranaguá», Burdeos «Guironde» Greennok «Astrea Raffaelen».

A la Bolsa 3 p. m.

Havre «Paraná», «Leña»—Unificada á 57 1/2 para fin de mes á 5/8—Acciones de la Plaza á 11 3/4—Deuda italiana á 93—Nada en frutos—Salen «Rivadavia», «Villa del Salto» y «Rio Uruguay».

Movimiento de vapores

ENTRADAS—DIA 13

Apolo de Montevideo.
Colon id Uruguay

SALIDAS—DIA 14

Apolo para Montevideo

Mas novedades

Destitucion—Corre por ahí la noticia de la próxima destitucion de un catedrático.

Réplica—Se asegura que D. Antonino Cambaceres prepara un folleto en contestacion al que ha lanzado al público D. Angel Plaza Montero.

El termómetro de los señores Treina y Croppi señala una temperatura baja. El tiempo es aparente para escribir con la cabeza despejada.

Ah! don Antonino—A estar á lo que se dice por ahí, el comité que todos creen que preside D. Antonino Cambaceres, está á punto de disolverse, á consecuencia de graves desavenencias ocurridas en su seno.

Que don Antonino, ponga la fiesta en paz.

Será cierto?—Que el Ministro de Hacienda ha comprado una parte de un diario de la mañana?

Será cierto?

Aduana de la Capital — La Aduana de la Capital recaudó durante el dia de ayer la suma de pesos 86,693.22 m|n. distribuidos así:

Importacion ps. 89971.75 m|n.
Exportacion id 1113.97 id.
En letras id 607.50 id.

En los dias que van del mes la suma alcanza á ps. 808,255.73.

Faena de animales—Se han faenado en el saladero de la Magdalena durante el mes de Mayo próximo pasado los siguientes animales:

Vacunos 4966.
Yeguarizos 21167.

Se ha pagado por derecho la suma de 24102 ps. m|n.

14 de Julio—Los residentes franceses, hacen grandes preparativos para las fiestas del 14 de Julio, en conmemoracion de la toma de la Bastilla.

Se harán grandes iluminaciones; tendrán lugar funciones teatrales, banquetes, conferencias y bailes populares.

Oportunamente daremos el programa de las fiestas.

Para pago de créditos—Al Ministerio de Hacienda ha dirigido la Direccion del Crédito Público una nota pidiendo fondos para pagar del 1º al 8 de Julio próximo la renta y amortizacion de los títulos emitidos por ley de 8 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876 así como los de acciones de puentes y caminos, letras de tesorería y deuda extrangera.

Ferro-Carril Andino — El Ministerio del Interior ha ordenado á la Tesorería de la Nacion para que entregue á la gerencia del Ferro-Carril Andino la suma de ps. 200,000 m|n.

Esta suma es con objeto de pagar los gastos originados por la prosecucion de los trabajos durante el pasado mes de Mayo.

Contrato sobre encomiendas—El Directorio del Ferro-carril del Oeste ha celebrado un contrato con los señores Camiña, Torres, y Cia., para el transporte de encomiendas á domicilio que lleguen á esta Capital por los trenes de La Plata y viceversa.

Los señores Camiña y Torres, han establecido una Agencia en esta en la calle 25 de Mayo 120, Tolosa calle núm. 1 y La Plata, calle 49 entre 4 y 5.

Este convenio empezará á regir desde el 20 del corriente.

Creciente del Rio Uruguay—Por telégramas recibidos ayer de Villa Colon anuncian que el rio Uruguay crece desde ayer con extraordinaria rapidez.

Hoy seguramente se tendrán datos mas esplícitos sobre esto.

Dos puentes—El señor Iscardi, Ingeniero Municipal de La Plata ha presentado á esa Corporacion el estudio y proyecto de dos puentes que se deben construir próximamente en el camino que une esa Capital y las canteras de la arena.

Nombramientos—Ayudante de los laboratorios de física y química del Colegio Nacional de La Rioja se ha nombrado á don Rafael Vega.

—Profesora de la Escuela de Aplicacion anexa á la Normal de Maestras de Córdoba á la señorita Lidia de Ywinea.

Affaire Constenla—En la reunion que celebraron ayer los martilleros á fin de tratar de reunir una suma que pueda cubrir el importe del robo efectuado en casa de Constenla, se resolvió que el Mártes próximo la reunion tendria lugar en el estudio del doctor Liliedal.

Por lo pronto, parece que Constenla cuenta ya con un contingente de 5000 nacionales que le ofrecerán varios del grémio del martillo.

Puerto San Nicolás—Ayer se recibió un telégrama en la Prefectura Marítima del Sub-Prefecto de San Nicolás, en la cual pone en conocimiento que ayer como á las 8 a. m. el vapor "Racedo" chocó con un buque del Estado.

De resultas del choque se fué á pique este último.

El telégrama no entra en mas detalles.

Jurys de patentes—Desde el 10 del corriente han empezado á funcionar los juris de patentes en la Provincia.

Faroles de gas—La Empresa, del alumbrado á gas ha pedido se le provea de trescientos faroles para reponer otros tantos que se hallan en mal estado.

Carnaval—El Intendente suspendido se ha dirijido al Presidente del Concejo Deliberante por medio de la siguiente nota:

Buenos Aires, Junio 13 de 1884.

Antes de proveer lo necesario para el cumplimiento de la resolucion adoptada por el Concejo, relativamente al juego de carnaval que al señor Presidente me comunicó con fecha 5 del mes anterior, considerar indispensable una declaracion sobre el alcance de esa medida, como así mismo de su formas sustanciales para que pueda producir todo su efecto.

Segun la comunicacion del señor Presidente del Departamento Deliberante, ha resuelto permitir el uso de agua en pomos solamente por el Carnaval próximo suspendiendo para sesiones posteriores la reglamentacion de dicho juego.

El juego de Carnaval con pomos de aguas inofensivas está, entretanto, permitido por la reforma que se hizo en Febrero de 1881 del artículo 2º de la ordenanza de 21 de Marzo de 1876 que lo prohibia de una manera absoluta; y aun cuando es claro el espíritu de la nueva disposicion, por mas que no lo sea en sus términos, proponiéndose el Concejo restablecer en todo su vigor el artículo 2º de la primitiva ordenanza pasado el Carnaval en el año entrante, existe, como vé el señor Presidente, una ordenanza espresa que es indispensable derogar, guardando las formas establecidas para esta clase de disposiciones y evitando en lo posible que puedan suscitarse dudas y dificultades en su ejecucion.

Por estas consideraciones, creo deber solicitar del señor Presidente que proponga al Concejo en lugar de la resolucion que se me ha comunicado, la sancion de una ordenanza redactada en estos ó análogos términos:

Pasado el Carnaval del año entrante de 1885; y sin perjuicio de la nueva reglamentacion que pueda tener el juego, quedando en todo su vigor el Art. 2º de la ordenanza de 21 de Mayo de 1876 que prohibe el uso de los pomos, derogándose la reforma de ese artículo sancionado en 22 de Febrero de 1881.

Tengo con este motivo el honor de ofrecer al señor Presidente las consideraciones debidas.

ALVEAR.
Narciso de Estrada.

Nombramiento—El Director de Rentas, de acuerdo con la facultad conferida en las mismas instrucciones, ha nombrado á don Cárlos J. Espinosa, Gefe de la misma.

Entre compadres—En la esquina de Salta y Rivadavia, tuvo lugar á las 5 de la tarde un drama sangriento entre dos carreros de la aduana.

Hallábanse bebiendo en el almacen que hay en aquella esquina, cuando acertó á pasar una mulatilla, á quien ligaban relaciones con uno de los autores en el drama que momento mas tarde debia desarrollarse.

Los ciudadanos Mariano Dominguez y Cárlos Pellegrini, protagonistas de él, son dos criollos *pure sang* y amantes decididos del bello sexo.

La individua en cuestion habia sido galanteada por Pellegrini sin resultado, por lo que este le guardaba un rencor profundo.

Dominguez, festejante á su vez de la beldad rebelde, habia obtenido favores de esta que enconaron mas contra ella el ánimo de Pellegrini.

Así, pues, al pasar ella por la puerta del almacen en que se hallaban, fué saludada por este con un—Donde va la paica, aflojale que colée—palabras que ofendieron á su amigo hasta aquel momento, quien pególe una trompada en la cara.

La injuria era sangrienta y Dominguez, resuelto á vengarla, sacó una gran cuchilla diciendo á Pellegrini: Has de saber á quien has pegao, y no te has dir sin que te coman los cuervos (Dominguez es negro.)

Acometido Pellegrini, apenas tuvo tiempo de dar un paso atrás y desnudar su daga, cuando ya recibió una puñalada profunda bajo la tetilla izquierda, consiguiendo dar casi instantáneamente un hachazo en la cabeza á su adversario.

Dado lo central de paraje y la hora, la concurrencia que allí se acumuló al instante fué enorme.

Pronto llegaron algunos gendarmes y un oficial de la 5a. Seccion apareció tambien cuando ya habian sido reducidos los combatientes.

Fueron llevados á la botica sucursal de Cranwell Rivadavia 465, donde D. Mariana Gonzalez les hizo la primera cura.

La puñalada de Pellegrini, si bien no presenta un carácter de gravedad inmediata, no deja de ser peligrosa. En cuanto á Dominguez su herida es insignificante.

De la Comisaria fueron trasladados al Hospital General de Hombres.

Higiene Popular—Una de las mas acreditadas casas editoras de la Capital, vá á dar á luz una edicion de las obras del doctor Oredonda, sobre Higiene Popular.

La obra traerá una introduccion del doctor C. sobre el inconveniente de fundar dentro del Municipio establecimientos médicos rivales, respecto de los cuales sucede que el recien fundado se lleva la palma.

Los homeópatas—Temerosos de ser juzgados sentenciados y ajusticiados por órden de un señor R..... que se muestra muy enfadado con ellos, van á pedir gracia al Congreso.

Pedirán además á la Honorable Corporacion, que los libre de los albeitares convertidos en Salomones, de la noche á la mañana.

Caraffa—Este jóven artista, que se dedica al arte de Rafael y de Miguel Angel, ha presentado á la Cámara de Diputados de la Nacion un retrato de cuerpo entero del General Justo José de Urquiza.

Sociedad Rural—Escuchábamos ayer en un tramway una conversacion que, sostenian dos caballeros, referente á industria pastoril.

Poco á poco la conversacion recayó, no sabemos como sobre la Sociedad Rural.

—El rol de esta asociacion, dijo uno de ellos es publicar unos anales que de nada sirven. Por lo demas, el rol de la Sociedad es tan pasivo que solo se limita á patrocinar la féria anual y á espedir informes cuando el Gobierno la consulta.

—Nada práctico veo en esa Sociedad, agregó el caballero á quien escuchamos.

Es una Sociedad Rural de notables que juzga de las cuestiones desde el bufete de la Comision.

No sabemos si el orador tenia razon.

Doscientos cuarenta mil nacionales—Al representante de los accionistas de Colon, Cárlos Pellegrini, se le entregaron 240,000 nacionales.

Cuenta particionaria—Se ha aprobado la cuenta particionaria de la testamentaria de don Estevan Villanueva.

Juicio verbal—Tuvo lugar un juicio verbal, referente al concurso de J. Bühler y Cia, respecto de los créditos objetados para lo cual habian sido citados los acreedores de dicho concurso.

Gente dañina—Recomendamos al Comisario de la Seccion, prevenga al gendarme respectivo, que haga vigilar á unos cuantos haraganes que se divierten en voltear los adoquines que se hallan amontonados en las veredas de la calle de Artes entre Paraguay y Charcas.

Los autores del daño viven en la misma cuadra.

Son niños grandes.

No son todos los que están—Con motivo de discutirse en la Cámara de Diputados Nacionales del despacho de la Comision de Peticiones referente á la pension solicitada por el procurador de doña Joaquina Alvear de Arrotea; el diputado Olmedo, dijo que desearia que la Comision desvaneciera sus dudas *respecto de si entre los hijos del General Alvear habia algun otro en condiciones análogas á las de la señora de Arrotea*".

Muchas personas de la barra interpretaron de una manera insidiosa las palabras del señor Olmedo, pues decian que no sabian si la palabra *condiciones*, se referia á las *condiciones mentales*, ó condiciones de indigencia.

En un grupo de cronistas, se comentaban las palabras del señor Olmedo, y un chusco replicó:

—Si será hermana de don Torcuato esta señora?

—Si, señor; replicó otro ¿qué hay con eso?

—Hombre! lo decia porque el Diputado Olmedo, es un poco indiscreto.....

—Porqué?

—Porque no ha esplicado bien á qué se refiere, al hablar de condiciones, y como pregunta si habrá alguna otra persona de la familia de ese apellido, en iguales condiciones, que la solicitante.....

—Pero que no entiende V. que se refiere á condiciones de fortuna?

—Así será, contestó el chusco; pero yo lo entendia como lo dijo el Diputado....

Sin comentarios.

Sara Bernhardt — Sara Bernhardt adeuda aún á sus ex-compañeros de la Comedia Francesa dos dividendos de á 30,000 francos cada uno, resto de la indemnizacion de 100.000 francos que fué obligada á pagar por haber roto sus condiciones de *societaire*. Como la insigne histrionesa no paga, iban á embargarla sus bienes, pero una alta influencia ha intervenido y ha hecho suspender la persecucion.

La mujer—En Cuba se ha establecido la "Asociacion del Buen Pastor", de cuyo objeto y organizacion dan idea los siguientes párrafos.

"De orígen inglés, lleva como tal, un sello práctico y utilitario en sus propósitos que redunda en bien del país donde se establece.

Antes que todo, tiene sobre los demas establecimientos de igual índole la inmensa ventaja de sostenerse, una vez planteado, con sus propios recursos, es decir, con el producto de sus talleres.

Además, en sus escuelas se reciben niñas de todas edades, siendo preferidas las que pasan de doce años, contrario á la generalidad de las escuelas gratuitas donde se niegan precisamente á admitir las que hayan cumplido esta edad.

Allí encuentran las educandas, no solamente la educacion rudimentaria que se requiere para todos, sinó que salen del *Buen Pastor* preparadas á ganarse la vida honradamente con su trabajo.

Para esto establecen las religiosas talleres de todos aquellos trabajos propios de una mujer y adecuados al país donde residen.

En el *Buen Pastor* de Nueva Orleans, por ejemplo, hemos visto hasta talleres de abanisteria; en Nueva-York, de imprenta; en Lóndres, Liverpool y por todas partes, tren de lavado, costuras y labores de todas clases.

En la Habana misma funciona hoy una pequeña cigarreria.

Del *Buen Pastor* salen las educandas con medios para luchar contra el hambre,—con algo mas que la triste aguja, que tantas víctimas lleva á los hospitales.

La «Ilustracion Uruguaya»—La direccion de este importante periódico que se publica por la Escuela de Artes y Oficios, acaba de obsequiar á sus suscritores con el primer ejemplar de lo que ha de ir formando su *Album Musical*.

Dicho obsequio consiste en la balada para para canto y piano de la ópera bufa *Le donne curiose*, que empieza con el *Yo son conze l'ape*.

Salto Oriental—En el Salto se verificó la reunion anunciada para protestar de la segregacion de San Eugenio.

Asistió regular concurrencia.

Se resolvió lo siguiente:

"Que se nombre una comision encargada de redactar y hacer firmar la peticion que ha de elevarse á las Cámaras.

En Paris—El *Salon* de 1884 se ha inaugurado, y constituye el principal asunto de las conversaciones. En conjunto, vale poco. Hay muchas varas de tela al óleo, pero hay pocos cuadros. Ni han expuesto todos los artistas de renombre, ni los que han acudido han llevado obras de empeño, contentándose con dejar un boceto, un paisajito ó un retrato de la portería para hacerse presente, como se deja una tarjeta en las visitas de cumplido.

Alfonso XIII—S. M. el Rey ha concedido el título de proveedor de la Real Casa y el uso del escudo de las armas Reales al doctor don Pablo Dorach, dueño del manantial de agua purgante de Lubinat por haber conseguido generalizarla, no solo en España, sinó en el extranjero y especialmente en Francia.

Cristóbal Colon—El arquitecto director de las obras del monumento que se construye á la memoria de Cristóbal Colon, en Barcelona, don Cayetano Buigas, se ha dirigido en atento oficio al señor Alcalde constitucional, participándole que en el periodo de breves dias el guarda de las espresadas obras ha encontrado algunos cartuchos de dinamita dentro de la cerca que rodea al monumento. El 14 halló de nuevo otros dos cartuchos colocados á muy corta distancia de los cimientos. Para evitar en lo sucesivo que se repitan semejantes hechos, el señor Alcalde constitucional ha dispuesto que se ejerza escrupulosa vigilancia en aquel sitio.

Guardia Nacional—El Coronel de la Provincia, don Felipe Aristegui, ha sido nombrado Gefe de la Guardia Nacional de Chascomús.

Banco de Cuyo—Ha suspendido sus operaciones como Banco de emision y hecho la quema de un valor de 86,000 pesos de billetes á nacionales, concretándose en adelante á préstamos y giros en oro y plata.

No sabemos si este cambio tendrá la calidad de permanente ó si será transitorio, pues importa una modificacion radical á sus estatutos.

Pasajeros—En el *Apolo* llegaron ayer de Montevideo los siguientes:

Luis Cherone, Maria Cherone, Alejandro Higuani, Francisco Carbone, Guillermo Theobalb, Abel Bengolez, Magdalena Bacigalupe, Luisa Martinone, Emma Negrone, Santiago Bosco, Victorio Scotto, Salustiano Espeleta, Juan Rodger, Arturo Clark, Luis Waldorf, Miguel Von Hatten, Cárlos Podio, Enrique Carroselli, Juan Arrambide, Patricio Salterain, Adolfo Reyes, Luis Bearmurgea, Jorge Ripoold, Seafin Cervetto, Maria Biscayar, Eduardo Beraz, M. Perez, Enrique del Rey, Manuel Gonzalez, Enrique Mutar, Juan René, Resindo Alvarez, José Santos, Emilio Chacofle, José Bareo, Juan Irau, Pedro Enaudoce, Juan Rufino, Francisco Masethi, Francisco Baquequi, Luis Capurro, Margarita Basigalupe, Luis Basigalupe.

En la vecina orilla—Los que suscriben invitan al pueblo á la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 3 de la tarde, en el local del Colegio Uruguayo, calle de San José núm. 180, con el objeto de ir en corporacion á entregar al teniente Coronel don Pablo Galarza, la medalla con que la poblacion toda ha querido premiar los generosos sentimientos de este ciudadano.

Mercedes, Junio 8 de 1884.

Vendrá por fin?—Hé aquí lo que dice de la célebre Sara Bernhardt *la Época* de Madrid:

"Hablábamos en dias pasados de las pieles de chinchilla puestas á la moda en Paris por la tan celebrada estrella del teatro dramático francés, y de que en sus salones el nombre de Chile era pronunciado y leido con admiracion á causa de encontrarse escrito en grandes caracteres á la cabeza de una riquísima coleccion de minerales chilenos formadas, clasificada y regalada á la grande actriz por un íntimo paisano suyo, minero chileno que hace poco estuvo en Francia y hoy se encuentra nuevamente en Chile.

Pues bien, no ha mucho, este caballero recibió de su célebre amiga una carta en que le comunicaba el proyecto de venir á Chile en un *tour* por la América del Sud, con una gran compañía de drama, francesa, que empezará á organizar dentro de poco.

Entre otras cosas, le dice que desea conocer personalmente lo que son estas minas y que le agradaria grandemente pasarse unas cuantas semanas entre esos altos y escarpados cerros de tan espléndidas entrañas.

Nos dicen que el mencionado ingeniero vá á construirse una casita de campamento, en que á ciertas comodidades indispensables se unan los caractéres del ramo, á fin de que la fantasía de la grande artista sea completamente satisfecha.

Parece que ella ha recibido mas de una propuesta de *impresario* para venir por estos mundos; pero siempre se ha negado porque teme ser esplotada y ademas no podria hacer su viaje en las condiciones y al modo que desea.

De dicha carta y de conversaciones anteriores con el caballero en cuestion, puede deducirse que á fines de este año ó en los primeros meses del próximo, saldrá Sara Bernhardt de Francia en direccion á Rio de donde pasará á Buenos Aires y finalmente á Valparaiso y Santiago.»

Un antiguo conocido—Un telégrama de Montevideo comunica la llegada á la capital vecina de Luis Cubas, aquel actor cómico tan conocido en los teatros del Plata.

Pocos artistas españoles han tenido la popularidad de Cubas en nuestro país. Su vis cómica sabia adoptarse á todos los géneros, y en la parodia como en ciertas canciones criollas: *el tomate ché*, por ejemplo, no conocia rival.

Hace algunos años, Cubas regresó á su patria; hoy vuelve al Plata en cuyos teatros resuena aun el éco de las carcajadas que hacia prorrumpir á su auditorio. Sea bien venido.

Propuesta—El doctor Alberto V. Lopez, se ha presentado al Ministerio de Marina proponiendo en venta para ponton, el buque Ville Mac-Laren, que tiene 560 toneladas de registro, 145 piés de eslora, 31 pulgadas de manga, y 17 de puntal.

El precio que pide el proponente es de 20,000 pesos nacionales.

Robo—Ayer le fueron robados del cuarto que ocupa en la calle Cuyo 433, el individuo Luis Russo, 70 pesos nacionales en alhajas.

Russo habia salido y al volver notó le habian robado, por lo que dió cuenta á la Comisaria de la Seccion ca.

Las pesquisas sobre un robo—El Comisario Cernadas, encargado de continuar el sumario que se instruye con motivo del robo al señor Constenla, permaneció anoche hasta altas horas de la noche en el Departamento, continuándolo, al que se ha adelantado en el sentido de la averiguacion, pero segun parece el autor del hecho no se halla en Buenos Aires.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que ocurra.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva; Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 200.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d9

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 30—Domicilio; Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio; Perú 151.

Indicador General

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovelano, pieza 36. jn9 jl9

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris— Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Mónserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio; Alsina 342.

Indicador General

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jn9 s9

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

ESPERIDINA
20 AÑOS DE Exito

EL MEJOR Bitter y mas sano LICOR
684 jn12 jl12

Regalo al Club Liberal—El yerno del finado don Juan Cárlos Gomez ha regalado al Club Liberal une coleccion de libros pertenecientes á aquel.

El regalo fué acompañado de la siguiente carta:

«Entre los libros del doctor Juan Cárlos Gomez he encontrado «La Correspondencia general de Voltaire» en 15 tomos y la «Historia de la Civilizacion en Inglaterra» por Buckle, que mi esposa y yo deseamos acepte el Club Liberal como recuerdo del que fué su Presidente.

Tanto Voltaire como Buckle fueron liberales notables, aunque en distinto género y época diversa y sus libros estarán bien en la Biblioteca del Club que Vd. tan dignamente preside.»

El Club contestó la carta con la siguiente nota:

Tengo el honor de acusar recibo de su apreciable del 7 del corriente y de la «Correspondencia General de Voltaire» en 15 tomos y "La Historia de la Civilizacion en Inglaterra" por Buckle que Vd. y su señora esposa se sirven donar para la Biblioteca del Club Liberal en recuerdo del que fué su primer Presidente y fundador el doctor Juan Cárlos Gomez, á quien pertenecen esos libros.

El precioso regalo que se nos hace será reservado por nosotros con respeto y veneracion y servirá para recordarnos constantemente que nos debemos á la causa liberal de la que fué presidente el distinguido anciano sobre cuya frente se ha venido á cernir la muerte arrebatándolo al mundo de la lucha en momentos en que esta se presenta en su periodo mas álgido.

Parece en efecto que ha llegado la hora de la evolucion que preparaba Rivadavia y continuaban con igual ardor Bilbao, Gutierrez y Gomez y esa pléyade brillante, de escritores distinguidos que ha dejado un reguero de luz donde quiera que se ha escuchado el éco de su prédica.

Ahí la muerte del doctor Gomez nos priva de la gran satisfaccion de que sea él quien lleve por última vez á la victoria contra ese fantasma audaz é intransijente que está labrando su propia fosa cegado por su ambicion.

No faltará seguramente quien dé la palabra de órden para llevar el ataque final á ese baluarte carcomido, pero parécenos que esta le correspondia al Dr. Gomez, quien como luchador debiera haber muerto sobre la arena misma del combate.

De todos modos, su nombre es una bandera á cuyo alrededor nos reunimos los que fuimos sus amigos y correligionarios para combatir con el pecho descubierto y la cabeza erguida imitando su noble ejemplo y cívicas virtudes.

Agradezco en nombre del Club Liberal la donacion que se le hace y saludo á Vd. con mi mas distinguida consideracion *R. Livingston J. B. Zubiria, Secretario.*

Oficina de Contribuciones—El P. E. de la Provincia aprobó las instrucciones para la nueva Oficina de Contribucion Directa en esta Capital.

Haremos notar que esta oficina es para la cobranza del impuesto atrasado.

Preserva PELICULAS, Caida de los Cabellos.
POMADA DESLAURIERS
PARIS, 91, rue (calle) de Cléry, PARIS
En todas las Farmacias y Perfumerias. Desconfiese de las Falsificaciones.

Regreso—El Ingeniero Juan Rivera, que fué comisionado para practicar los estudios de los dos puentes que se piensa construir sobre la Cañada Honda, (San Antonio de Areco) ha regresado poco despues de haber dado cumplimiento á su cometido.

Libre despacho—Se ha pedido á la Administracion de Aduana el libre despacho de 2500 toneladas de piedra.

Aumento de wagones—Al F. C. del Oeste se le ha pedido aumento de wagones para el servicio de conduccion de basuras.

Dr. Rocha—Llegó anoche de La Plata, en el tren que arriba á la Estacion Central á las 7 p. m.

Defunciones — Antonio Felipone, meningitis; Lucía B. de Paola, neumonía; Aniceto Cricelli, ericipela; Gustavo Suares, pulmonía; Luisa Rini de Bianchi, neumonía; C. Z. de Rocha, consuncion; Ernesta Iriarte, entero colitis; María Benvenuto, peritonitis; Teresa Ratti, meningitis; R. Frigone, insuficiencia mitral; Ignácio Igastune, tétano; Raquel Teguimo, falta de desarrollo; [illegible] Ares, vicio orgánico; Antonio Mancini, gastro enteritis.

Dos nacieron muertos.

La Mascota anoche—Ante una numerosa y selecta concurrencia tuvo lugar anoche en el Teatro Nacional, la segunda representacion de La Mascota.

La traduccion difiere mucho del original.

La ejecucion fué buena en general.

La orquesta irreprochable, los coros bien ensayados.

Nos gusta mas la pieza en francés.

Esa cabeza!—La cabeza que dirije las obras de mejoras en el Municipio, debe sufrir frecuentes perturbaciones.

La semana pasada empezó la obra del adoquinado de la calle de Artes entre Paraguay y Charcas.

Las veredas quedaron obstruidas por los adoquines, y la piedra sacada de la calle, amen de las montañas de barro] aglomerado en la calle de Paraguay.

La calle ha quedado sin piedra hasta la mitad de la cuadra, y hasta ayer habia algo menos de un cuarto de cuadra adoquinada.

El pantano se luce desde la semana anterior.

Las veredas convertidas en desfiladero, con el agregado de que solo los propietarios de las casas que miran al Este, son los condenados á sufrir la molestia de los montones de piedras.

Ahora bien, ayer en lo mejor que seguian las obras del adoquinado (*sic*) se presentan otros señores de pico y barreta y empiezan á abrir la calle por el medio para las obras de salubridad.

Ya empezaron á amontonar tierra y la calle á convertirse en lodazal.

No habria sido mas razonable no dejar empezar el adoquinado.

Esa cabeza!

Don Torcuato—No ceja en sus pretensiones. Tanteando el piso, dirije ayer una nota al Concejo Deliberante, titulándose como siempre, Intendente Municipal, y buscando que el Concejo caiga en la trampa y le conteste la consulta que le hace respecto de la ordenanza sobre el Carnaval.

El Concejo, no debe contestar á la nota de don Torcuato de Alvear que no tiene derecho á dirijirse al Concejo Deliberante, bajo el título de Intendente.

El Concejo sosteniendo sus prerrogativas, debe devolver la nota á don Torcuato de Alvear, sin contestacion.

Así queda cada uno en su lugar.

Don Torcuato no es Intendente.

Revolucion—En Mercedes, los panaderos amenazan con clausurar las panaderias á consecuencia de una ordenanza municipal.

La revolucion panadera se asemeja mucho al ruido que mete el Vicario Clara en Córdoba.

Eduarda—Ha dedicado á beneficio de los Inválidos el producido de una funcion teatral, en la que se dará una pieza de su fabricacion.

Bien por los inválidos!

Corpus—El Arzobispo ha suspendido la procesion que se anunció tendria lugar el Domingo próximo.

Es de sentirse esa medida, pues muchos fieles no podrán lucir su devocion.

Para Europa—Se decia ayer que don Antonino Cambaceres habia asegurado que prepara un viaje á Europa.

De Jujuy han telegrafiado que la paz no ha sido alterada.

Es una noticia que ha de volver el ánimo á muchos conocidos y amigos que, temerosos de ver correr sangre argentina, tenian preparada la maleta.

No ha de correr sangre!

Funeral—Hoy á las once del dia tendrá lugar en la Iglesia Monserrat el funeral en sufragio del alma del doctor don Juan J. Alsina.

Compañia Furtado Coelho—El elenco de esta compañía que debutará entre nosotros en Setiembre próximo es como sigue:

Actrices—Lucinda Furtado Coelho, Margarita Lopez, Adelina Montedonio, Julia de Lima, Luisa Lopez, Augusta de Mello.

Actores—L. C. Furtado Coelho, José B. Montedonio, A. P. Baptista Machado, Federico G. Torres, Guilhermino T. Pinto, Joaquim Ferreira, José A. Roque, F. Dos Santos Silva, Eduardo Rodriguez, Julio Dos Santos, A. Cárlos de Araujo.

Club Progreso—La Comision Directiva de este Centro Social, resolvió dar un gran baile el 8 de Julio próximo.

Embargo—Por órden del doctor Basualdo han sido embargados los alquileres del Teatro Nacional, á pedido de don David Argüello, en demanda con don Octavio Lascano sobre cumplimiento de un contrato.

Cero, y ván mil!

Concurso de lectura—El 9 de Julio próximo tendrá lugar en Gualeguay (Entre Rios) un concurso de lectura entre señoritas que espontáneamente desearan tomar parte en él.

Se ha nombrado una Comision compuesta de once caballeros, encargados de dirigir esa notable fiesta de la inteligencia,—la cual ha mandado acuñar 3 medallas de oro, 3 de plata y varios diplomas.

Una medalla de oro y diploma se adjudicará á la que mejor lea en prosa; una medalla de oro y diploma para la que mejor declame una composion en verso.

Habrá tres clasificaciones de la lectura y en la declamacion; las primeras obtendrán las medallas de oro y el diploma: las segundas medalla de plata y el diploma; las terceras solamente los diplomas.

Las composiciones que se han de declamar ó leer se encuentran en el primer ó tercer tomo de los "trozos selectos" por Cosson.

Becas concedidas—El Ministerio de Instruccion Pública ha concedido las siguientes:

En la Escuela Normal de profesores de la Capital á Tomas Ochoa y Julian Sanchez.

En la Escuela Normal de Maestras de Córdoba á las señoritas Serafina Cardoso y Luisa Diaz, Justiniana Prado, Elisa Sanchez, Matilde Ortiz, Césarea Rodriguez, Adelina Sanchez, Matilde Ortiz, W. Cregrejo, Ebergista Fierro y Catalina Moyano.

En la Escuela Normal de Maestras de Salta se ha concedido beca á la señorita Angela Medrano.

Escuela Normal del Rosario—Habiendo fallecido la profesora de la Escuela Normal de Maestras del Rosario señorita Mary Yruman, por el Ministerio de Instruccion Pública se ha dictado un decreto disponiendo:

Que á contar desde el mes de Junio, el profesor doctor Dubat se haga cargo de las clases de Aritmética, Física, Química, Filosofía é Higiene con ps. 120 m/n. de sueldo al mes.

El profesor Manuel Olivera las clases de geometria, cosmografia, historia natural, escritura, dibujo, pedagógica y crítica pedagógica con ps. 120 m/n.

Bosques en el Chaco—Al Departamento del Interior se ha presentado don Juan Legois solicitando permiso para esplotar una zona de bosques en el Chaco á inmediaciones del arroyo Doy-Reg.

Ofrece pagar el 10 o/o de derecho sobre el valor de la madera que extraigan, no cortando esclusivamente sinó lapacho, urunday y quebracho.

Buque en peligro—El Cónsul Italiano se ha dirijido á la Prefectura Marítima, poniendo en conocimiento que el dia 10 á las 4 p. m. encallaba en el Banco denominado, «Santa Medano» el bergantin italiano *Aline*.

Su capitan Lensarello, viendo el inminente peligro que corria, ordenó inmediatamence fuera pasada la tripulacion á la goleta *Cornelia*, que en esos momentos se presentó á prestar los auxilios necesarios.

Con ese motivo el dicho Cónsul ha solicitado que se le preste los auxilios correspondientes para proceder á su salvamento.

Censo Escolar—Llamamos la atencion de la Comision Nacional de Educacion sobre el no abono á las personas que levantaron el Censo Escolar en la Capital en Diciembre del año ppdo.

Creemos que la Comision ha tenido suficiente tiempo para aprobar ó nó los rejistros presentados.

Los censistas reclaman su abono.

Volveremos sobre lo mismo.

ESPECTACULOS

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo — Hoy Sábado 14 de Junio, gran funcion de gala á beneficio de la Sociedad Italiana de Mutuo Socorro é instruccion «Italia» dedicada á la construccion de un nuevo panteon—Por segunda vez la grandiosa y aplaudida pantomima «Los bandidos de la Sierra Morena».

Teatro Nacional — Empresa Oliva — Gran Compañia de zarzuela Española, gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo — Para el Sábado 14 de Junio, estreno en esta temporada de la preciosa ópera cómica «La Mascota».

Politeama Umberto I— Calle San Juan entre Buen Orden y Tacuarí—Director Pablo Raffeto (a. 40 onzas) — Sábado 14 de Junio, grande y variada funcion.

PALETOES DE GOMA
Impermeables
Acaba de recibirse un pequeño lote de los afamados Paletóes livianos Norte Americanos.
Caben en el bolsillo de un sobretodo, no tienen el mal olor de los impermeables pesados, mientras que son fuertes, baratos y de toda confianza.
Todos deben llevarlos en mal tiempo y para viageros son de imprescindible necesidad.
Precio: pesos 6-50 m/n. cada uno
J. A. BENNET—Florida 195
678 jn 7-16

Jarabe pulmonario
Del doctor SCHENCK
Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios.
Este precioso remedio, en combinacion con el TONICO DE ALGA MARINA del Dr. Schenck, jamás deja de efectuar una curacion completa salvo el encontrarse la tisis sumamente adelantada en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.
195 Florida—J. A. BENNET
676 jn 7-16

Sabañones
Para curar los sabañones no hay cosa que iguales á la Vaselina alcanforada. Con dos ó tres aplicaciones desaparecen completamente. Los que sufren deben probarla—Precio 40 cts. frasco.
Unica Agencia—195. Florida, 195
J. A. BENNET 676 jn7-16

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL

Listas de los cincuenta mayores contribuyentes de cada Parroquía del Municipio, confeccionadas de acuerdo con lo prescripto por el articulo 2º de la Ley Orgánica.

Catedral al Sud

Manuel Adano, Juan Socardi, Macario Torres, José Fonrouge, Manuel J. Guerrico, Alejandro Lefevre, Domingo Parodi, Pedro Romero, Cayetano Gandolfi, Jaime Aimar, Domingo Sariategui, Luis Rocca, Pedro Goyena, José Salvini, Gorgonio Ramirez, Antonio Marti, Juan Mondelli, Eladio Gonzalez Videla, Victor M. Molina, Cárlos A. Davis, Alberto M. Larroque, Camilo Fonrouge, Federico Garrigós, Manuel Quintana, Cárlos Berry, Alvaro Istueta, Tomás Armstrong, Justo Lopez Gomara, Bartolomé Borghese, Angel E. Casares, Antonio Tiscornia, Santiago Martinez, Juan Chiarella, Francisco Oderis, Ricardo Videla, Cárlos Tagliorètti, Próspero Lacoste, Antonio Aristizabal, José M. Gonzalez, José P. Segastume, Juan Moulis, Antonio Feijóo, Alejo Ledesma, Ernesto Echegaray, Félix Iturriaga, Alejandro Murlaldo, Domingo Murlaldo, José Serantes, Antonio de P. Aleu, Juan Antonio Fernandez.

Catedral al Norte

Adolfo Decoud, Estanislao Frias, José M. Bustillos, Martin Llavallol, Antonio Viale de Vidal, Cárlos Alberto Mayol, Andrés Pisani, Guillermo Udaondo, José Daumas, Joaquin Montaña, José Imperiale, Eduardo Legarreta, Manuel Mansilla (padre), Luis Bimarino, José María Gallardo, Manuel Pineda, Manuel Medrano, Bartolo Cayol, Ezequiel A. Pereyra, Bartolomé Mitre, Pedro Balzari, Mariano Castex, Emilio Menville, Domingo Frias, Domingo de Grisógono Bortolazzi, German Frers, Epifanio Portela, Teófilo Froeliche, Francisco Francioni, Manuel Uribelarrea, Pedro Cueto, Vicente Chas, Juan Güiraldez, Julio Sanchez Viamonte, José Antonio Viale, Cárlos Salas, Julio Sanchez, Alejandro Iturriaga, Cecilio Iturriaga, Andrés Leguineche, Estéban Risso, Lorenzo Balcarce, Hugo Bunge, José Victoriano Cabral, Miguel Becar, Luis Colmegna, Mariano Billinghurts, Andrés Pellegrini, Juan B. Contardi, Emilio Cayol.

San Telmo

Juan Angel Golfarini, Juan Abella, Eduardo Zenavilla, Juan A. Boeri, Pedro Malvigne, José Molina, José Cobos, Antonio Pretile, Pedro Denegri, Antonio Magio, Joaquin Granel, Julio Bastiani, Alfredo French, Honorio Martell, Gerónimo Conesa, Ricardo Bradley, Pedro San Martin, Domingo Frugoni, José Cifredi, Jacinto Marana, Leopoldo Ratto, José Buzzio, Cándido Gimenez, Ciodomiro Burzaco, Juan Andi, José R. Fernandez, Agustin Rebagliata, Evaristo Arca, Mateo Somma, Juan J. Arregui, Nuncio Romeo, Francisco C. Casares, José Maria Ezeiza, Esteban Caferrata, José Aparicio, Eugenio Zanotti, Alfredo Sugliani, Luis Balleto, Domingo Marugo, José Nana, Juan Benvenutto, Juan Martini, Rufino Varela, José J. Cueto, Pedro Sanguinetti, José M. Palma, Fortunato Cichero, Vicente Pontrémoli, Alejandro Corradi, Juan Rodriguez.

Balvanera

José Elordi, Lorenzo Balleto, Arturo Richard, Miguel Duggan, Raimundo Latorre, Arturo Martin, Manuel Bacigalupe, Luis Casalla, Luis Pelufio, Tesandro Santa Ana, Luis Fenogetti, Bernardo Sobrado, Agustin Rocatagliata, Augusto Ellerhorst, Pedro M. Cernadas, Cárlos Colombo, Antonio Dasso, Telmo Cadelago, Francisco Antico, Juan Battuone, Luis Isnardi, Juan G. Ballesteros, Andrés Basterrechea, Juan Iribarne, Melchor Iribarne, Pedro Alvaro, José Canaveri, Luis Ballesteros, Enrique Boler, Desiderio Bert, Nicolás Ballesteros, Juan Barbieri, Ramon Burgos, Juan Lozano, Antonio Morandi, Juan B. Spinetto, Tomás Hudson, Manuel Cadelago, José Sommariva, Vicente Iglesias, Tomás Poyiñas, Eduardo Ferrando, Francisco Porthe, Manuel Eduardo Ferrando, Francisco Porthe, Manuel Rocca, Manuel Lorea, José J. Meabe, Julio Ottone, Daniel Navarro, Honorio Puebla, Agustin Roca.

San Nicolas

Otto E. Recke, Cayetano Perez, Juan Bollo, Pablo Colombo, Juan B. Calvi, Cárlos Rivolta, Juan Raffo, Angel Camicia, Augusto Milberg, Antonio Roncallo, Manuel Arechavala, Domingo Calandria, Manuel Avila, Daniel Lauro, Santiago Giberti, Francisco Anone, Macedonio Curutchet, Antonio Martinez, José Domingo Urien, Juan Cartasso, Francisco Costa, Joaquin Rivadavia, Emilio Alsina, Sebastian Canobas, Francisco Raele, José Sahores, Patricio Ramos, Benito Sivori, Atilio Borraschi, Juan Berisso, Pedro Diana, Pedro Elizalde, José Berisso, Francisco Turato, Dermidio Latorre, Rómulo Nicolai, Pedro A. Cáceres, Juan Bonani, Mariano V. Escalada, José Costa, Angel Schiafino, Juan B. Vinelli, Manuel Cámere, Valentin Fernandez, Blanco, Juan Sivori, Francisco M. de Ibarra, Adolfo Müller, Mariano Melendez, Juan Velazco, Augusto Cavassus.

Monserrat

Alejandro Leloir, Florencio Roberts, Tomás A. Rodriguez, Jorge Gowland, Manuel de la Cárcoba, Juan Duny, Juan Goyeneche, Juan Shaw, Juan Shaw (hijo), Roque Fumasoli, Antonio E. Maláver, Abel Cienfuegos, Daniel Dónovan, Eustaquio Diaz Velez, Diego Shaw, José Billoch, Sabino Mandet, Pedro Somay, Ramon Molera, Paublino de Olivera, Ricardo Parodi, Isidoro Quintaens, Juan B. Otamendi, Nicomedes Reynal, Pec o Gadella, Adolfo de la Serna, Cayetano Cazon, Cayetano Lucena, Antonio Garcia, Luis Lucena, José Camilo Gutierrez, Antonio M. de Apellaniz, Macedonio Nanclares, Mateo Viale, Ramon Leiguarda Alonso, José María Trelles, Octavio Rossi, Tomás Lasarte, Mariano Sangronis, Antonio Martinez, Ezequiel Calderon, Felipe Zamorano, Cecilio Artalejo, José Cursi, Juan E. Labourdette, Julian Ortiz, Anaclejo de la Llosa, Lucio Reynoso, Cárlos Orr, Pasnuncio César.

San Miguel

Pastor Garcia, Gregorio Garcia, Agustin Semborain, Pascual Beracochea, Eustaquio Feijoo, Tomás Devotto, Guillermo Junior, Manuel Cadret, Alejandro Cejas, Pedro Curutchet, Felipe Rufino, Estevan Larco, Roberto Lloveras, Epitacio del Campo, Salvador Curutchet, Juan Etchegaray, Gregorio Soler, Martin Mathéu, Salvador J. Socas, Cárlos Saenz, Federico Villatte, Rafael Viñas, Daniel Iturrios, Ramon Sardá, Florencio Garrigós, Norberto Piñero, Manuel A. Peyrallo, Pedro M. Moreno, Cayetano Devotto, Marcelino Plou, Cárlos Dimet, Reynaldo Labarthe, Elias Romero, Agustin Battilana, Ramon Gutierrez, Enrique Arana, Felipe Ardenghi, Juan Blanquier, Roberto Almeida, Eduardo Aguirre, Eduardo Carranza, José M. Ortega, Cárlos Lloveras, Bernabé Font, Estévan Amoretti, Luis M. Saavedra, Anselmo Villar, Francisco J. Monasterio, José M. Rosa, Claudio Mejia.

San Cristóbal

Daniel C. Gowland, Manuel Migoya, Federico Abad, Manuel Bravo, Ricardo Gowland, José Torrenes, José María Mármol, Francisco A. Tamini, Santiago Solari, Juan Rognone, Eulogio Arauz, Enrique Sabatté, Alfredo M. Tallaferro, Gregorio Dones, José Fuentes, Cárlos M. Vera, David Espinosa, Matias Calandrelli, Manuel Albornoz, Avelino Mármol, Domingo Ferriol, José Colon, Pedro Camaña, Julio Martinez, Cirilo Ballesteros, Julio Calderon, Rafael Pittes, José Romani, Emilio Guiraldes, Silvestre Leones, Juan Luque, Lucio Latorre, Lucio Pittes, Juan Solari, Nicomedes Albornoz, Vicente Solari, Agustin Pellegrini, Alfredo Spangembert, Nicolás Asencio, Fermin Villalba, Antonio Picardo, José Martin, Pedro Marini, Fulgencio Varena, José Molinari, Agustin Solari, Luis Echart, David Marambio Caton, Sinfronio Cáceres, Jaime Fornells.

Piedad

Jacobo Peuser, Alfonso Barreneches, Pedro A. Mattos, Juan Malcolm, Juan Spinetto, Juan Güosdenovich, Teodoro Reyes, Rufino Degreei, Blas Galli, Eugenio Roballos, Pastor Lacesa, Juan D. Villar, Alfredo Cataneo, Antonio Sivori, Andrés Costa Argibell, Estéban Villanueva, José Montes de Oca, Nicolás Oro, Estéban Romero, Daniel Arana, Marcelino Benavidez, Francisco Solari, Felipe Girardi, Luis A. D'Abreu, Santiago Sambucetti, Angel Zino, José L. Villarino, Patricio Bernet, Pablo E. Diaz, Nemesio Alonso, Juan C. Boer, Julian Gelly, Cárlos Grondona, Pedro Gasbaño, Alberto Laberne, Miguel Gonzalez, Rafael Vila, Delfor del Valle, Guillermo Storn, Cárlos Lens, Agustin Gigliani, Cárlos Amadeo, Angel Aguilar, José Arévalo, Santiago A. Damini, José Saco, Caroelli Juan, Crisetti Juan, Alejandro Castillo, Podestá Enrique

Socorro

Francisco Bollini, Francisco Aparicio, Miguel Balaco, Mariano Alvarez, Juan Baldasare, Silvestre Zamboni, Andres Piaggio, Anacleto Resta, Carmelo Rosendi, Juan Zamboni, Luis Repetto, Miguel Esteves Seguí, Santiago Estrada, Francisco Mendez Gonzalez, Bernabé Rodriguez, Enrique Salterain, Luis Lagos Garcia, Benito Santa-Fé, Marcos Bontá, Alejandro Lamarque, Anibal Blosi, Osvaldo Dorr, Agustin Repetto, Gerónimo Ameghino, Eduardo Clérice, Manuel Daneri, Abdon Daus, Emilio Picasso, Ambrosio Atieri, Ramon Cardoso, Domingo Cedeira, Agustin Gaibiso, Antonio J. Almeida, Natalio Grossi, Juan B. Thome, Juan Laugdon, Félix R. Pizarro, Nicanor Repetto, Francisco B. Diaz, Juan Vignales, Manuel Ocampo Samanés, Agustin Drago, Sebastian Gaibisso, Pedro Salvadores, Vicente Ameghino, Luis C. García, Cárlos Pellegrini, Leopoldo Roche, Agustin Franco, Miguel Lando.

Pilar

Reynaldo Parravicini, Pedro Latorre, Eduardo Hammer, Gabriel Bouchet, Tomás Wilson, Cárlos Guido Spano, José Leon Latorre, Juan Bossio, Andrés Cánepa, José G. Gastelumendi, David Ochagavia, Felipe Aimanza, Juan Copello, Eudoro Cisneros, Juan Dasso, Mariano Iparraguirre, Julio Garcia, Estéban Cánepa, Mélanzo Diaz, Cosme Mariño, David Anabia, Eusebio M. Sanchez, Cárlos Beascochea, Martin Schnyder, José Cirilo Crespi, Pedro Bayo, Cárlos Cadet, Justiniano Flores, Juan B. Borbon, Manuel Cardoso, Angel Silva, Pedro Latorre [hijo], Benito Villanueva, Inocencio Arballo, Manuel Roca, Belisario V. Maza, Abelardo Ramaugé, Silvestre Dávila, Márcos Gutierrez, Pedro Moranchel, Rafael Hernandez, Miguel Spolciano, José Boero, Pascual Rosendi, Manuel S. Martinez, Ramon Gomez, Francisco Podestá, Lázaro Multedo, Luis Castilla, Guillermo Almanza.

San Juan Evangelista

Augusto Argaño, Francisco Cárrega, Estéban Denegri, Luis Guerello, José Montero, Enrique B. Mascias, Santiago Carbone, Antonio Zanni, Nicolás Silles, Francisco Lopez, Francisco Raffo, Santiago Ferro, Lorenzo Moltedo, Blas Chiaparra, Estéban Ortelli, Gregorio Larrudé, Emiliano Montenegro, Francisco Pitré, Manuel Marquez, Felipe Schwards, Domingo Berrera, Jaime Pons, Francisco Palácios, Rufino Pastor, Mauricio Schwards, Santiago Moltedo, Pedro Cánova, Lúcio Rodriguez, Antonio Arrechea, Rómulo Vernengo, Martin Castellitor, Francisco Denegri, Spiro Ungaro, Francisco Heredia, Faustino Perazzo, Cesar Larditi, Antonio Garibaldi, Angel Vaccari, Andrés Benvenuto, Francisco Vanoli, Santiago Capurro, Juan Cuifini, Marcelino Vargas, Francisco Damonte, Laureliano Echevarria, José Quiroga, Cárlos Blanco, José Soarez, Victorio Marquez, Mariano Gastelli

Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.

ARTURO LAVALLE. Secretario.

jn 4 12

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Juez de primera Instancia, doctor don Valentin M. Curutchet, el agrimensor Felix Dabadie procederá á medir el campo de propiedad de los señores don Domingo Castellanos y herederos de doña Nemesia Cuenca, el cual está situado en el Partido Exaltacion de la Cruz, bajo los linderos siguientes: por el Nordeste, doña Juliana Cuenca; por el Sudeste, el bañado del Rio Lujan; por el Sudeste, don Manuel Ponce de Leon, y los señores don Luis y don Eduardo Costa, y por el Noroeste, con los señores Carnet hermenos. El expediente tramita por la Secretaria á cargo de don Luis Guerello.

La mensura principiará el 21 de Junio de 1884

682 jn12 15 *Feliz Dabadie.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha; á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Perez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 11 de 1884.

683 jn12 jl12 *Abel Miranda.*

Por órden del Juez de Paz que suscribe, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gabino Miranda, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Junin, Junio 2 de 1884.

671 jn3 jl3 *Emilio J. Muñiz.*

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Angelina Quiñones de Gallo, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Chacabuco, Mayo 28 de 1884.

Anacleto Dominguez. Juez de Paz.

670 jn3 jl3

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Fassiolo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.

669 jn1 jl.1 *J. M. Casabal.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cita por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cruz Lopez, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derechos Buenos Aires, Febrero 29 de 1884,

Emilio del Valle. Escribano Público

618 m8 jn9

Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la margen derecha aguas arriba del arroyo «Pantanoso» compuesta en estension de 12 cuadras de frente, por sus fondos á los bañados, lindando por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante este juzgado dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á D. Adolfo Degand, el derecho de posecion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Abril 22 de 1884.

M. S. Albarracin. Sostituto.

641 m3 jn13

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don Pedro Etchecopar y doña Maria Arhex, bien sea como herederos ó bien como acreedores, deben prerentarse en el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente, por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Coronel Pringles, Mayo 1º de 1884.

J. M. Cabrera. Juez de Paz.

652 m14 jn16

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Gilaretza á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.

Cárlos Silveyra, Secretario.

661 m20 jn20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Ferreyra, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Jose A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez (Banco Hipotecario) á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Mayo 13 de 1884.

654 m15 jn16 *Pedro Bernat.*

VAPORES
RES NON VERBA
MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883
Para Montevideo, á las 5 p. m.
Los Lunes vapor COSMOS
» Jueves » SILEX
» Miercoles » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA
PRECIOS:
A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m/n
» » ida y vuelta » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » 4 »
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.
Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Domingos » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:
METEORO Y PINGO
Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—145
500 e 25 perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.
Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 10 de Junio á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
NOTA—El flete es de pesos 6 m/n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.
Por mas informes, ocurrir á la agencia
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28 perm

AVISOS GENERALES

EL DOCTOR A. RINALDI-GHIMENTI
Se mudó de la calle Florida núm. 371 á la misma calle Nº 395.
685 jn14-29

Ferro-Carril DEL OESTE
LICITACION
Se llama á licitacion para la provision de 300 á 700,000 ladrillos de cal para las obras «Talleres del Caballito».
Los ladrillos serán de mesa, de formas regulares y bien cocidos y sus dimensiones minimas serán 6m 30 x 0 15 mx om 05.
Los ladrillos deberán entregarse en cualquiera de las Estaciones de la línea y en cantidades que no bajen de 150,000 por mes á partir del dia que se firme el contrato.
Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio, Perú 85 altos, y hasta el Juéves 26 del corriente, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.
Junio 11 de 1884.
681 jn12 28 EL GERENTE.

Casa introductora DE VINOS
Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez, Málaga, etc. de PÁJARO NIEVES.
456—Belgrano—456
679 jl9 ot9

EL DOCTOR JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde, desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 -- Corrientes -- 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
427 perm

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas
LAS UNICAS VERDADERAS
GRAGEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT
constituyen el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.
Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjase (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.
Paris, Fcia Boutigny, Deschadriers Sr, y en todas las farmacias y droguerías.

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.
Pídase el Vino Argentino de Cordero
Los precios son módicos. 390 d13 perm

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES
Se necesitan 20 muchachos en el diari EL DEMOCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m/c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

Departamento de Ingenieros DE LA PROVINCIA

LICITACION

De acuerdo con el superior decreto de Junio 3 del corriente año llámase á propuesta para la construccion del Mac-Adam y empedrado del camino general del Oeste, desde donde termina el afirmado existente hasta el pueblo de Moron.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaria del Departamento de Ingenieros hasta el 10 de Junio de este año, y se abrirán en presencia de los proponentes á las 3 p. m. de ese dia.

Para que las propuestas puedan ser consideradas, deberán ser hechas en papel sellado de diez pesos m/c. y acompañarán un recibo de depósito en la sucursal del Banco de la Provincia en La Plata por valor de dos mil pesos m/n. oro y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros; toda propuesta que no sea acompañada de estos requisitos será devuelta al interesado y en el caso de que este no esté presente, se archivará en Secretaria para entregarla cuando la solicite.

El Superior Decreto que ordena esta licitacion así como los planos y pliegos de condiciones, estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de este Departamento desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

La Plata, Junio 10 de 1884.

680 jn11 jl10 *El Secretario.*

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran premio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mi distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228410 perm

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94
La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso academico.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 20,000 pesos m/n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. — El valor del billete es de 5 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 1 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta azul y chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JUNIO 17 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 5 $ m/n.	$ m/n.	70000
Deduccion 25 por ciento	»	17500
Al público	$ m/n.	52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	»	4000	4000
2	»	1000	2000
5	»	500	2500
10	»	200	2000
18	»	100	1800
52	»	50	2640
187	»	20	3740
924	»	10	13800

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m/n. 52500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Junio 10 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga y ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
[Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
5091. 1ª perm

A LOS LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE EL MOSQUITO
Tucuman 131
Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renard, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
A precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Compañia de Gas Buenos Aires, limitada

Avisa al público que desde el dia 9 del corriente, colocará medidores debidamente controlados por la Municipalidad.

jn8 14 LA ADMINISTRACION Alsina 511

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

Se vende
Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

HERMOSA DENTADURA
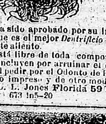
El Odonto DE ROWLAND
20 Hatton Gorden Londres
Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.
Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.
Está libre de toda composicion deléterea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.
Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Droguería de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.
673 1n5-20

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

LA VICTORIA
de
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc. á pesebre y á potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre. La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este, tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.
562 m8 perm.

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 85, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campana y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS **D.**
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884. Línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica [illegible] de Poitagué pasando por la estancia de San Tomás de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Meliqueo) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen, Salquilo y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21 regresando de dicho punto los dias 6, 16 y 26.

Entre [illegible] Campo la línea de Victorica [illegible] hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Cármen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la Estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares. Salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vailés.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de sus puntos de sus líneas y está autorizada para recorrer la Pampa. Á mas, tiene tambien carros [illegible] para portar animales flacos. [illegible]

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1884. 48[illegible] e12 perm

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo á la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas, compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: [illegible] Esquerréca, Felipe Bustos y los herederos de [illegible] el Estado, [illegible] la base de venta será 400,000 ps. la [illegible] tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. [illegible] todo comprador que se le exigiera el [illegible] sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor. 594 m. 29-jn 30.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.

13, 14, 20, 24, 29, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 75, 76, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 4000 hectáreas [illegible] la base de venta será de 20 [illegible] debiendo los compradores abonar [illegible] el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 603 n3 jn30.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher
y Alfredo C. Ponce
Bolivar 110

A LOS REMATADORES
«El Demócrata» cobra solamente
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO
DE REMATE

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, General Lavalle, 112
BUENOS AIRES

Vasta existencia de PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y UTILES de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA.
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para litografía.
Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE NAYER Y Cª en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Manuel F. Velazquez y Ca.
DE UNA LINDA
Casa-quinta
EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN

El dia 22 de Junio, procederémos á vender en público remate la casa quinta, situada á nueve cuadras de la Estacion, al Sud, compuesta de 50 varas cuadradas, con 11 piezas de material y demas comodidades.

Por mas datos, ocurrir á la calle Bolivar 81, estudio del doctor Rueda, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes: al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO—Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente aguada—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

Ferro-Carril
DEL
OESTE

Se previene al público que desde el diez del corriente el precio de los boletos de abono de CENTRAL Á LA PLATA será de pesos m|n. 25 en lugar de pesos m|n. 35-50.

Junio 6 de 1884.

675 jn 7 22 — EL GERENTE.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 perm.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, que por ue mueren en el acto; como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44
96 a17 m16

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ESTACION DE INVIERNO
DE 1884

Terciopelo

Terciopelo negro tramado, desde pesos m|c. 29 hasta 80.
Terciopelo negro pura seda, desde pesos m|c. 85 hasta 160
Terciopelo de todos colores, desde pesos m|c. 38 hasta 150
Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde pesos m|c. 12 hasta 28
Velveteen ó terciopelo inglés trama azul, clases finas, desde pesos m|c. 12 hasta 48 vara
Terciopelo lloreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores desde 55 á 150 ps. m|c.
Ottoman de seda negro sobre fondo de raso
Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro
Velours du Nord, [Terciopelo del Norte], riquísimo género para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos
Cortes de brocato de seda, con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos Á LA CIUDAD DE LONDRES.

SEDERIAS

Sederías negras, sederías de colores, sederías blancas, sederías de fantasía.
Inútil decir que nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafian toda competencia.

Géneros
PARA VESTIDOS

Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elavoran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.
100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES.
Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Guantes

Guantes para señoras, señoritas y hombres (surtido enteramente nuevo).
Guantes de cabritilla, clases garantidas.
Guantespiel de Suecia, 12, 14, 16, 18 botones todos colores.
Guantes de caso forrados de piel.
Guantes mosqueteros, con 6, 8 y 10 botones.
Guantes moskovites amazona. Ultima moda.
Guantes de lana, castor y fantasía para niños
Guantes de todas clases y precios, surtido esquisito.

Gorras y sombreros

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.
El gorro PIEL DE MONO, modelo TOQUE IRLANDES, forma inédita y esclusiva á nuestra casa. Esta gorra, muy conveniente para la ciudad, paseo ó visita, sin y con adornos, vale desde pesos m|c. 45 hasta 120. Recomendamos á nuestras favorecedoras el gorro IRLANDES por su alta fantasía y baratura.

ARTICULOS DE PUNTO

Surtido enteramente nuevo en artículos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.
Pañuelos, Echarpes, Manteaux, Rotondas, batas, tricotas y camisetas interiores.
Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Boneteria fina; enagüitas, brutas, puños, vestiditos de punto enterizos y una infinidad de artículos para uso interior.

Guarniciones

Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encajes, cintas, agréments, quilles y appliques de pasamanería con canutillo.
Perfumería fina, abanicos, artículos de fantasía.
Cuellos de moda, parures y moños novedad.
Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsees nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

Colchas colchadas

Con interior de algodon Duvet ú pluma viv con capas de cachemir, cretona y andriuópolis con forro de marcelina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes, hay desde 19 pesos m|c. hasta 1,750
Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipiur, antimacasas para sillones, sobre-edredon, sofá y canapé de guipiur y crochet.
Todos precios y clases, etc., etc.
Mantas de viage imitacion piel de tigre pesos m|c. 80 con la correa.
Pluma para Edredons, calidad extra-finisima pesos m|c. 120.
Pluma para Edredons, calidad extra-finisima pesos m|c. 145 la bolsa de 2 libras.
Percal de color ancho 1 vara 2|3 para forro de edredon.
Carpetas de paño para mesa redonda, pesos m|c. 14, 20, 35, 45 y 50
Carpetas de 2 varas y 1|2 hasta 6 varas de todos colores, con flores bordadas, desde pesos 9 m|c. hasta 350
Carpetas jute pare comedor
Cortinas de muselina bordadas para puertas y ventanas desde pesos m|c. 75
Muselina bordada y de crochet desde pesos m|c. 3 vara
Juegos de manteles de 6, 12, 18 y 24 cubiertos desde pesos m|c. 55 hasta 1200
Servilletas para té desde pesos m|c. 28 docena
Manteles para té desde pesos m|c. 40 uno
Alemanesco de puro hilo para manteles desde pesos m|c. 14 hasta 65
Servilletas de mesa dobladilladas desde pesos m|c. 38 docena
Bombasí liso y labrado, franela rosa, celeste, punzó, granate, solferino, cotines de hilo, paños de repasar, hilo Irlanda, hilo para camisas, para sábanas, batista de hilo, hules, felpudos y guarda piés, desceutes de lit, etc., etc.

Trajes completos

Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente cómodos.
A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido completo, á precios sin competencia.
A MAS—Un nuevo surtido en VESTIDOS para señoritas y niños de 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años—Hay desde 29 hasta 780 pesos m|c.
Surtido sin igual en Buenos Aires.

CONFECCIONES

Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.
Los modelos los mas en voga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones. Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda Á LA CIUDAD DE LONDRES 38 Perú 38, entre Rivadavia y Victoria.
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
TALLERES—Taller especial para confeccion sobre medida de tapados. Confecciones ó costumes para señoras, señoritas y niños.
TALLER DE MODAS—Especialidad para compostúras de gorras y sombreros.
TALLER para la confeccion sobre medida de ropa blanca para señoras, señoritas, niños y hombres—Especialidad en ajuares para casamientos y en trousseaux para colegios.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LA PERLA
CONFITERIA Y PASTELERIA
CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408
GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confitería, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.
Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:
«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.
A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».
PEDRO N. ARATA.
El público que se sirve de la Confitería LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.
Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo.
Entre todos, merecen especialisima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.
El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el pais y los que vienen del extrangero.
No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo. 664 m24 jn26

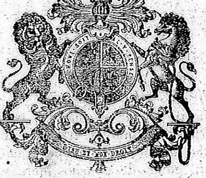

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquía
Esponjas para el tocador.
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CABELLERA ABUNDANTE

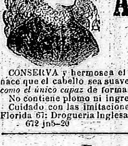

ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices. No contiene plomo ni ingredientes minerales.
Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerías y Farmacias.
672 jn5–20

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4	3 23	3 5	4 43	5 13	6 13	7 18	9 83
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavi	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 0	—	8 25	0 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 0	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 33	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes paran, por seña es solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son expendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133|1 perm — LA ADMINISTRACION.

Cutis Maravilloso

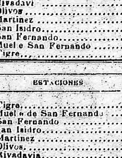

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres

En una composicion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones h otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hacen indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones **Florida 67. Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerías y Farmacias.**
674 jn5–20

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2451 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2827
144 474 688 1155 1473 1918 2176 2578 2930
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
385524 767 1288 1523 1933 2248 2648 3026
362527 763 1295 1558 1953 2391 2666 3054
2242 28 800 1338 1580 1954 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2057 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3147
932 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2131
3220 5102 5884 6311 6410 6472

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12003 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16150 20047 25206
100 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20830 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 16756 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21259 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
809 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23050 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6569 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12597 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 236 3 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7250 10610 14788 17839 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14867 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97659
3249 7433 10758 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15062 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18470 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27883
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15581 18938 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19268 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11935 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82357 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29873 29953
29990 29998 30022 30029 30034 30040 30184
30218 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32236 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32991 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40357 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 43242
43268 43259 43645 43765 44011 44076 44118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2782
33 176 376 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 184 405 981 1495 1866 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3593
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3839
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1074 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3351 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3338 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2256 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4010
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 8682
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 990 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 541
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 493 598 648 709 773 868
936

Série de 200 pesos fuertes
5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 737[illegible]
125 1958 2860 3154 4930 5418 6900 7547
279 2257 2928 3580 5093 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3588 4525 6243 6953 7770 9139
828 2477 3594 4623 6257 7009 8004 [illegible]
612 2452 3662 4727 6255 7166 8025 9094
1443 2647 3748 5099 6265 7175 8564 [illegible]
1476 2758 3783 5111 6323 7241 8574 9576
1530 2985 3818 5476 6411 7246 8591 [illegible]
1530 3052 3822 5633 6331 7445 8594 [illegible]
1759 3110 3925 5752 6517 7453 8600 [illegible]
2363 3185 4214 5835 6555 7486 8652
2364 3204 4227 5875 6745 7560 8655
2449 3295 4351 6529 6764 7558 9139
2440 3351 4519 6165 6846 7800 9094

Série E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2643 2827 3715 4061 4566
565 1579 1936 2797 3155 3335 4173 4708
1053 1639 2374 2867 3312 [illegible] [illegible] [illegible]
1241 1708 2519 2977 3285 [illegible] 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2364 2562 3025 3405
254 747 2220 1727 2522 2558 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2560 3522 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3559 3572
365 883 1408 1938 2488 2788 3769
477 1076 1526 2088 2525 2850 3158

Série E de 50 pesos fuertes

85 483 600 1252 1727 2218 2416 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2843
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital ó importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1468 1690 2562 4217 5090
858 1192 1601 2099 2784 5480

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16351 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 [illegible]
249 5578 10150 16425 21188 24883 [illegible]
250 6092 11522 16782 21168 24444 [illegible]
253 6356 11619 16789 21746 24470 [illegible]
255 6518 11654 16794 22066 25613 [illegible]
256 6751 12320 16838 22945 25816 31919
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22831 25749 31887
1171 7400 13118 17770 22653 26057 [illegible]
1327 7604 13208 17832 23126 26288 [illegible]
1328 7638 13562 17955 23182 26846 [illegible]
1367 7966 13713 18163 24278 27416 [illegible]
3241 8025 14202 18455 24308 27541 [illegible]
3909 8532 14425 18499 24498 27560 [illegible]
4197 8601 15050 18824 24618 27643 [illegible]
4266 9069 15066 18962 24613 27796 [illegible]
4313 9553 15924 19550 24966 28508 [illegible]
4343 9651 15051 19363 24787 28950 37790
4543 10026 15954 20810 24854 28910 [illegible]
39015 39017 41620 41981 42560 43219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1908 2333 2511
241 618 1644 1885 1201 2074 2417 2763
2986 3100 3108 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2571 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 883 1542 2541 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5408
35 903 1635 2615 3265 3926 5107 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2688 3403 4103 5117 6602
683 1201 2046 2830 3562 4478 5118 7104
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 691 730 1038 1110 2820 3683
268 611 738 1063 1141 3133 3685
474 683 809 1064 2636 3530 3923

Série B de 1000 pesos fuertes
404 432

Serie B de 400 pesos fuertes
251

Série B de 100 pesos fuertes
224

Série C de 400 pesos fuertes
111 235 233 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes
133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes
136 212 2505 4456 4544 5267 7961
141 1491 3160 4536 5143 5559 8385

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE,
Secretario.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo á firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n.

El billete entero vale un peso m|n y el quinto 20 centavos.
La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Sábado 14 de Junio de 1884
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San Jose número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata, en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios en [illegible].

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergeire.
Secretario

547 oct. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anua.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Giran sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 150 y Suiza en 70 pueblos. Estados Unidos, Canada, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. ó 15 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las sumas por pago de intereses, no entregándose ninguna suma sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas [illegible] á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio [illegible] dias hasta seis meses con la condicion de ser [illegible] íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

[illegible] á tres dias de vista sobre las sucursales de [illegible], San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, [illegible], Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

[illegible] dan cheques contra el Banco al portador [illegible] y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera [illegible] de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá [illegible] tasa de interés y descuento, para las operaciones [illegible] á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

Por depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
[illegible] particulares á premio . . . . . . 5 p%
[illegible] oro á la vista sin interés.
[illegible] á 60 dias . . . . 2 p%
[illegible] á 90 dias ó mas . . . . . . 3 p%

SE COBRA

[illegible] descuento de letras ó pagarés comerciales [illegible] en moneda corriente, curso legal y oro efectivo . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

Banco Hipotecario

[illegible] abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

[illegible] sobre hipoteca con reembolso á [illegible] plazos.

[illegible] el valor del préstamo dá cédulas [illegible] que producen una renta [illegible] al interés que cobra el Banco.

[illegible] valor del inmueble hipotecado no [illegible] menos de 2.000 pesos fuertes ni [illegible] menos de 500 pesos fuertes.

[illegible] préstamos hipotecarios no pueden [illegible] de la mitad del valor del inmueble.

[illegible] interesado se obligará á pagar una [illegible] que dure todo el término del [illegible]. La anualidad se compone del [illegible] del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del [illegible]. La anualidad se divide en trimestres. Las cédulas que al presente dá [illegible] son:

SERIE E

[illegible] años 100 dias, 6 ojo de interés [illegible] amortizacion y 1 ojo de comision [illegible] las anualidades convenidas por [illegible] tiempo del contrato, queda la hipoteca [illegible], y libre el deudor de las [illegible] hácia el Banco, el deudor [illegible] el inmueble, el todo ó parte [illegible] cancelándose el contrato.

[illegible] pretendiese préstamos del Banco [illegible] presentará por escrito, designando [illegible] que ofrece en hipoteca de una [illegible] precisa, acompañando los títulos [illegible] propiedad, los boletos de contribucion [illegible] y espresando al mismo tiempo [illegible] de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán [illegible] formulario y las tablas de amortizacion.

[illegible] deudores por trimestres harán las [illegible] de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre.

[illegible] el fondo cobrado por amortizacion [illegible] rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

71 perm

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, [illegible] perfeccion y prontitud.

[illegible] completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

33 — CALLE FLORIDA — 33
Buenos Aires 403 sil perm

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L.L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 al7 m16

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SARFELIÚ

405 Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas,

PRECIOS MÓDICOS

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS

ANTES

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estosartícuos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

1m553.perm

MANENT Y Cª

Fabricantes

DEL

ANIS DE PLA

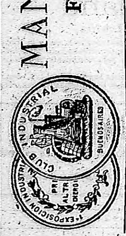

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS

IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias.

430 n20 perm

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la caríe y no deja entrar el aire.

Se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES 67—Florida—67

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de la nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado por los Talleres del Ferro-Carril.

Para corco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), los petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 al7 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta la 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimoge—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Más de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

494 e20 perm

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes

ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastreria por la

391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido

DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

—»o«—

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—SS—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO

Entre Charcas y Santa-Fé

BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57

BUENOS AIRES 468 d22 p

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle — NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle — NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id. en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favoreedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de partiscular, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Esposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un sérvicio completo de carruaje, de libres iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse al mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador. La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 al? perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 20	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 54	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 20x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 23	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 6[illegible]	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal.	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. salida	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 5[illegible]	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. salida	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas ESTACIONES	Tren 3	Regresos ESTACIONES	Tren 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 5[illegible]x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 5[illegible]	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 0[illegible]x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas ESTACIONES	Trenes 1	11	Regresos ESTACIONES	Trenes 4	12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 5[illegible]	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 3[illegible]	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendran que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendran que bajar en Merlo á Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes pararan en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 [illegible]	7 10	12 55	4 4[illegible]	5 00
Tolosa (llegada)	7 0[illegible]	7 20	1 05	4 55	5 08
id (salida)	7 1[illegible]	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 3[illegible]	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 [illegible]	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	8 20	9 1[illegible]	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	0 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 0[illegible]	—	—	5 00
Tolosa (llegada)	8 40	10 3[illegible]	11 05	11 40	5 15
Id (salida)	8 50	10 4[illegible]	11 10	11 50	5 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	5 35